



Comunicado de Pacto de Convivencia con motivo del reiterado ataque a organizaciones humanitarias

La Plataforma Pacto de Convivencia, de la que forma parte activa el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid junto a otras instituciones y colectivos, ha emitido un comunicado, en el Día Mundial de la Justicia Internacional, con motivo del «reiterado ataque a organizaciones humanitarias»:

«Ante la intensificación de la barbarie de los conflictos violentos en el ámbito internacional y el creciente aumento de ataques a población civil y a organizaciones de ayuda humanitaria nacionales e internacionales, las entidades abajo firmantes unidas en la plataforma Pacto de Convivencia, hacemos una vez más públicamente un llamamiento al cese total e inmediato de la violencia e insistimos en el inexcusable deber de toda la familia humana al más escrupuloso respeto del Derecho Internacional. Este deber se hace aún más urgente en relación con el respeto al Derecho Internacional Humanitario, que permita asistir a todas las víctimas de los conflictos de la forma más eficaz, rápida e integral.

Condenamos por tanto todos los ataques deliberados contra organizaciones humanitarias, servicios médicos y asistenciales en cualquier lugar del planeta, y los intentos dolosos crecientes de criminalización de personas y entidades que trabajan en la atención y defensa de las víctimas de los conflictos.

Recordamos que el principal deber emanado de la Declaración de Derechos Humanos que dio respuesta al mayor conflicto bélico y al mayor genocidio de la historia de la humanidad es el deber de comportarse fraternalmente y que dicha obligación es norma común que obliga a todas las personas, todas las instituciones y todos los países.

Como familia humana somos mutuamente interdependientes como personas, países y derechos por lo que, nos manifestamos en contra de cualquier escalada bélica y discriminatoria como solución a conflictos de cualquier tipo. Las entidades humanitarias son la vanguardia del necesario esfuerzo común para elevar en todos los ámbitos y escenarios el nivel de la dignidad humana en todos los escenarios en que se deteriore. Comprometidos por tanto como personas y entidades con la defensa de los Derechos



Humanos, rechazamos cualquier actuación que denigre tal dignidad, sea por acción, omisión o legislación».

Firmantes por orden alfabético:

Arzobispado de Madrid; Colegio Oficial de la Psicología de Madrid; Comisión Islámica de España; Consejo de Víctimas de Delitos de Odio y Discriminación; Coordinadora de Organizaciones de Cooperación para el Desarrollo; Crue Universidades Españolas; Diaconía España; Movimiento contra la Intolerancia.

Madrid, 18 de julio de 2025